



**CONVOCATORIA OFICIAL PARA SELECCIÓN DEL PLAN MÉDICO ÚNICO  
MEDIANTE ASAMBLEA POR CENTRO DE TRABAJO PARA LOS AFILIADOS AL 100 % DE LA  
LOCAL 3897 PUPR, CONCILIO 95 / AFSCME EN LA CSP**

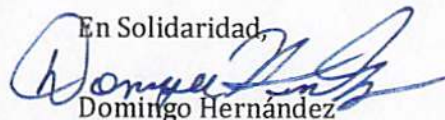
El Presidente de la Local 3897, SPUPR-AFSCME **notifica que la convocatoria anterior queda sin efecto** y procede a convocar nuevamente a todos (as) los (as) afiliados de la Local 3897 en la Comisión de Servicio Público a su **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA POR CENTRO DE TRABAJO PARA LA ELECCIÓN DE PLAN MEDICO UNICO** para el **año 2018** bajo la Ley Núm. 158 del 10 de agosto de 2006. La misma se realizara el **20 y 21 de febrero de 2018** en los siguientes Centros de trabajo y en los horarios descritos a continuación:

Centro	Dirección del Centro	Horario de Asamblea
<b>Martes, 20 de febrero de 2018</b>		
Aguadilla	Carr. 111 Km. 0.4 Bo. Victoria Aguadilla, PR	9:00 am -11:30 am
Arecibo	Carr.PR 2 Km 68.3 Int. 680 Bo. Santana, Arecibo PR	1:00 pm -3:00 pm
Ponce	Reparto Industrial Ave. Punto Oro # 503 Local 1 Ponce PR	9:30 am - 11:00 pm
<b>Miercoles, 21 de febrero de 2018</b>		
Nivel Central, Región San Juan, Caguas y Bayamón	PR-8838, km. 6.3, Sector El Cinco en Río Piedras	1:30 pm - 3:30pm

Serás **TÚ**, mediante **TÚ voto** quien elija el Plan Médico Único para todos los afiliados al 100 % de nuestra unión. Esta elección se realizará por votación secreta a favor de la opción que de acuerdo a TÚ opinión proveerá el servicio de Plan Medico Único para el año de contrato que inicia el **1 de abril de 2018**. Es importante que participes y hagas tu elección, recuerda tu VOTO CUENTA.

**IMPORTANTE:** para poder participar tienes que ser afiliado al 100 %. En el registro debes presentar identificación con foto y talonario de pago.

El Plan Médico Único seleccionado será el que obtenga la mayoría de los votos de todos los afiliados que participen. El conteo de los votos se realizará en cada centro de trabajo y el viernes, 9 de febrero de 2018 en la Oficina Central de la CSP en San Juan a las 4:15 pm se unirán los resultados de cada centro para conocer y certificar el Plan Médico seleccionado para todos los afiliados. Todo el que esté interesado podrá observar el proceso.

En Solidaridad,  
  
Domingo Hernández  
**Presidente Local 3987**  
SPUPR-CONCILIO 95/AFSCME